

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ
Nit Emisor: 16560345
JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ
25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,
MIXCO, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8B3835E0-DDC2-479D-971F-7A858B9A9ACC
Serie: 8B3835E0 Número de DTE: 3720497053
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2024 07:52:27
Fecha y hora de certificación: 20-may-2024 07:52:28
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número MEM-191-2024.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-191-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**
 - Revisión de las partidas presupuestarias según lo solicitado en los Pedidos.
- c) **Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**
 - Registrar las partidas presupuestarias en el control paralelo de Presupuesto para revisar la disponibilidad presupuestaria.
- d) **Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**
 - Asesorar a los enlaces encargados de los programas para elaboración de sus créditos y débitos presupuestarios.
- e) **Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**
 - Registro oportuno de las compras y/o servicios de los gastos para solicitud de la Cuota Financiera correspondiente.
- f) **Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos**
 - Registro y solicitud de Ticket's en la Dirección de Normatividad del Ministerio de Finanzas Públicas para la creación del Insumo.
- g) **Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**
 - Elaboración de informes y controles presupuestarios.
 - Traslado de saldos presupuestarios a los Enlaces de Presupuesto de cada Programa.

Alientamente,


José Rolando Blanco Alvarez
DPI No. (2416662950101)


Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF
GUATE.





Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas